



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 18, enero 18 de 2009

Solidaridad con Ana Lilia Pérez

La transnacional gasera Grupo Zeta Gas demanda y amenaza a periodistas de la revista Contralínea, presuntamente en respuesta a los reportajes publicados que denuncian actos indebidos entre el Grupo y Pemex. EL FTE se solidariza con la revista y exige se cancelen a ese Grupo privado todas las autorizaciones para la distribución de Gas LP en el país.

El Grupo Zeta Gas contra periodistas

El viernes 16 de enero fue detenido el periodista Miguel Badillo, director general de la revista Contralínea, quien permaneció retenido casi 11 horas en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social conocido como “El Torito”.

De acuerdo a declaraciones a la prensa, Badillo informó que “la orden de detención fue emitida por el juzgado 49 de lo civil, expediente 1528/2008, en cumplimiento del exhorto hecho por el juzgado décimo tercero de lo civil del primer partido judicial, con sede en Guadalajara, Jalisco, decretado en el expediente 749/2008” (Castillo G., Salgado A., en La Jornada, 17 ene 2009).

La revista indicó que el expediente aludido por los policías durante la detención estaría relacionado “con la serie de demandas y amenazas realizadas por el Grupo Zeta Gas contra Badillo y la reportera Ana Lilia Pérez (quien ya tiene orden de detención)”.

De acuerdo con antecedentes judiciales, “Jesús Alonso Zaragoza López, accionista mayoritario de Zeta Gas, presentó las primeras demandas el 16 de agosto de 2007 ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por supuesto daño moral, con lo que se integró el expediente 757/07”.

El caso se originó del juicio ordinario civil promovido por Multigas S. A. de C. V., una de las empresas filiales de Zeta Gas, contra la publicación, Miguel Badillo y los reporteros Ana Lilia Pérez Mendoza y Abraham Rodríguez Ortega.

Badillo señaló que “Se trata de un acto contra la libertad de expresión; lo que buscan es que no sigamos investigando la corrupción que hay en Pemex, y también está vinculado con lo que se ha indagado de la empresa Zeta Gas, que tiene intereses con Pemex”.

Respuesta agresiva a reportajes

Algunos de los reportajes, escritos por Ana Lilia Pérez, de los cuales se presume que provocaron que la revista y sus integrantes sean objeto de amenazas y hostigamiento judicial, serían “Acecha el Grupo Zeta ductos de Pemex”, publicado en Contralínea No. 69, de la segunda quincena de diciembre de 2006, donde se señala que “los empresarios que apoyaron a Felipe Calderón durante su campaña electoral cobran las facturas, como el Grupo Zeta, que mantiene en Pemex una red de corrupción de funcionarios de alto nivel, entre quien está Marcos Ramírez, estrategia designado por el michoacano para diseñar el programa sexenal de la paraestatal”.

2009 elektron 9 (17) 2, FTE de México

En el reportaje “Grupo Zeta cartel del gas LP”, publicado en la revista Fortuna No. 48 de enero de 2007, se denuncia a este Grupo como uno de los beneficiarios del gobierno de Calderón y, en “Pemex protege al Grupo Zeta”, publicado en Contralínea No. 75, correspondiente a la segunda quincena de marzo de 2007, se menciona que “en complicidad con el actual director de Pemex Gas y Petroquímica Básica, los gaseros Miguel y Jesús Zaragoza se preparan para expandir su monopolio y sustituir a Pemex en el almacenamiento y distribución del energético en zonas estratégicas de distribución”.

Transnacional privatizadora

De acuerdo a lo indicado en su portal (www.grupozeta.com), la transnacional tiene su sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, y está conformado por más de 80 empresas en México y 7 países en el extranjero que incluyen a Belice, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Perú. El Grupo es uno de los principales clientes de Pemex, ofrece servicios de comercialización de gas LP con más de 4 millones de usuarios en nuestro país; tiene más de 70 plantas distribuidas en 16 estados y llega a más de 950 ciudades y poblaciones.

El Grupo cuenta con 3 terminales marítimas en Manzanillo (México), Guatemala y Perú, una amplia infraestructura de transportación naval, ferroviaria y terrestre, y almacenes subterráneos en Estados Unidos. En México, el grupo es miembro de la Cámara Regional de Gas LP.

Importantes ganancias privadas

El gas LP es un hidrocarburo derivado del petróleo, mezcla de propano y butano, que se obtiene de la refinación de la gasolina y del cracking del gas natural.

El precio más bajo del gas LP que comercializar este Grupo es en la zona 21 de Pemex (Chihuahua) a 8.14 pesos por kilogramo, en el Distrito Federal (zona 92) es de 9.15 y el más alto en Quintana Roo (zona 145) es de 10.05 pesos por kilogramo. Esto significa que los 30 kilos de gas LP los vende a \$244.20, \$274.50 y \$ 301.50, respectivamente.

Pemex vende al gas LP a los distribuidores privados a un menor precio. De acuerdo a la circular GCGL 009/2009 de Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), del 9 de enero de 2009, antes del IVA, el precio promedio de venta de primera mano es de **5.78** pesos por kilogramo y **6.58** después del IVA. De manera que la transnacional obtiene importantes ganancias.

Solidaridad con la revista Contralínea

El gas LP es consumido por millones de hogares mexicanos que enriquecen a las transnacionales y sus filiales, mismas que se han repartido el territorio nacional para la distribución de ese combustible, aprovechándose de la inconstitucional legislación secundaria en la materia.

El FTE de México se solidariza con Ana Lilia Pérez y demás reporteros de la revista Contralínea mismos que realizan periodismo de investigación documentando con datos y hechos su trabajo. La agresión del Grupo Zeta Gas no solamente atenta contra la libertad de expresión sino contra la nación. La transnacional gasera participa de actividades ilícitas ejecutando funciones de la industria petrolera que originariamente no le corresponden. Exigimos que a ese Grupo le sean retiradas todas las autorizaciones para distribuir gas LP en México.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México